

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia dirigirá al administrador. Redacción y Administración Arco-Aguero, 18, bajo

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

Don Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología. Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en BADAJOZ, del 2 al 18 de DICIEMBRE, hospedándose en la FONDA DE PARIS, y del 18 de DICIEMBRE al 2 de ENERO, en DON BENITO.

Fonda de Francisco Granados. (PLAZA 7.)

Para economía, elegancia, prontitud y esmero, no hay como esta casa.

Consuelo Melero de Niñez

MODISTA

remiada en la Exposición Regional Extremeña de 1892.

Melendez Valdés, 7, pral. (antes Granado)

Una ley más

D. Matias Barrio y Mier, carlista él y catedrático, se ha declarado; dicen, adversario decidido de la enseñanza obligatoria. D. Matias es en eso sincero y consecuente. Si no como catedrático, como carlista al menos, tiene mil razones D. Matias.

Ello se cae de su peso. El día en que deje de haber en España tantos millones de zopencos, ¿qué va a ser de la santa causa del Pretendiente? ¿Quién gritará *vivan las caenas*? ¿Quién aclamará al Rey *disoluto*? ¿Quién querrá volver a los tiempos de la Inquisición? ¿Sobre qué bárbaras muchedumbres actuará la martingala religioso-política? ¿Quién se allanará a matar y morir por *mor* de la legitimidad? Para hacer esas grandes cosas es preciso no saber leer. ¡Y que no anda ya desmedrada la causa, con lo poco que los pueblos han empezado a abrir los ojos!

No es ese motivo que pueda alegarse, pero nunca falta pretexto cuando hay que callar el motivo. Barrio y Mier dirá, como si lo viéramos, que no es lo de enseñanza, sino lo de obligatoria, lo que a él le repugna en la cosa. Es muy liberal D. Matias. El despotismo del Estado moderno le encocora. No puede ver con calma que se fuerce a los padres, quieras que no, a educar a sus hijos, y se rie a mandibular batiente de ese liberalismo de ahora, que mete el alfabeto en las cabezas más obtusas con el martillo de la coacción.

Allá, cuando estas cuestiones se discutían aun por el mundo, sucedió una cosa extraña. Los términos de la contienda política se invirtieron. Los demócratas y radicales

defendían la acción coercitiva del Estado, mientras los reaccionarios se decían nuntadores de los fueros de la libertad. ¿Qué libertad era esa invocada tan a destiempo por los eternos enemigos de todas las libertades? Pues sencillamente la libertad de no apelar. En su fervor libertario, los novísimos libertadores no advertían siquiera que estaban confundiendo lastimosamente la libertad con el poder. Es libertad la facultad de obrar por sí, y poder, la de obligar a los demás. Poder, *potestas*, se llama desde los tiempos de los romanos a la autoridad que ejerce el padre sobre el hijo. Y como no es al padre, si no al hijo a quien el Estado pretende imponer la enseñanza obligatoria, se sigue que no hay aquí entre el padre y el Estado una cuestión de libertad, sino un problema relativo a los límites del poder. La única libertad que cabría invocar en este caso sería la del chiquillo holgazán que no quisiera ir a la escuela. Y véase cómo los reaccionarios, metidos a liberales, venían a sancionar el derecho de hacer novillos.

La actitud de unos y otros en el asunto, con parecer ilógica, era en realidad lo contrario. Por raciocinio y hasta por instinto, comprendían los demócratas la necesidad de que el pueblo se educara si había de ejercer la soberanía. A los otros le engañó el espejismo de su deseo: siendo la cultura popular condición de la democracia, creyeron que, estorbada aquella, se había puesto al advenimiento de ésta un obstáculo insuperable. No advirtieron que la cesantía y consiguiente reemplazo de los poderes tradicionales era ya un hecho inevitable, fatal. Los pueblos, como los individuos, llegan a la mayor edad por ley de la naturaleza, sea cual fuere el estado de su cultura. Acaso los más pillines de entre los retrógados diéronse a pensar que una democracia ineducada sería para el pueblo un gran desengaño que le haría volver, sumiso y arrepentido, al redil de la vieja tutela. El resultado de este maquiavelismo ha sido el convertir en agitada y turbulenta una evolución que, si no él, se habría realizado en forma serena y pacífica.

ALFREDO CALDERON.

(Se concluirá.)

Desde los Madriles.

(De nuestro servicio especial.)

SUMARIO: *Crónica negra.*—Los suicidios.—Como si no.—Un raro.—Las pesetas!—Morir de hambre.—Inaudito!—La caridad oficial.—La verdadera miseria.—De repolitica.—Agitación escolar.—«Ojos que te vieron ir...» Desgraciadamente los suicidios conti-

núan a la orden del día, siendo digno señalar con piedra blanca aquel en que no ocurren más de dos.

Aseguran los que entienden de estas cosas, que el calor predispone a darse la muerte y que por eso en los meses de Julio y Agosto es cuando más se eleva la cifra de los suicidios; pero en las presentes circunstancias bien puede decirse que aún continúa el suicidio haciendo «su agosto», a pesar del morrocotudo frío que se deja sentir.

Bueno, pues aunque el suicidio es ya para los habitantes de esta villa el doloroso espectáculo diario, a veces se presenta con caracteres raros y extravagantes.

Matarse por no poder soportar un padecimiento crónico es caso que se repite con frecuencia, pero lo que no suele ocurrir es vender todos los muebles, antes de matarse por supuesto; realizar cuando se posee, dejárselo en debida forma a los parientes pobres y después que todo está bien corriente y arregladito y hasta se ha despedido uno del casero, irse a la plaza de Oriente, sentarse en un banco, atizarse un tiro en la sien y quedarse en el sitio.

Y sin embargo, esto es lo que ha hecho la otra noche un caballero, legando 400 pesetas a los pobres. Por cierto que las pesetas no parecían y ya creía el alguacil que eran broma macabra del infierecto, cuando se presentó el juez municipal del distrito con las 400 «del ala», que el muerto, cuando estaba vivo, le había enviado.

Esto se llama suicidarse con todas las de la ley.

No menos lúgubre, pero todavía mucho más triste es otra nota de las que nos ofrece «la crónica negra» de estos últimos días.

Me refiero a la muerte por inanición ocurrida en el Hipódromo, frente al Palacio de Bellas Artes.

Mentira parece é inverosímil resulta a todas luces que aquí, donde tanto se habla de beneficencia y de caridad y se vocinglean las buenas obras, y existen funcionando un millón de asociaciones benéficas, incluso la de nuestro perinclito alcalde presidente, el Marqués de Aguilar de «Campoo», ocurran casos como el indicado.

Podrá parecer de hambre el desgraciado harapiento que allá por las estepas siberianas arrastra sus andrajos y su miseria; podrá dejarse que muera de hambre a un ser humano en la aldea perdida en un rincón del Africa central ó de Alaska; pero que este y tantos otros! casos ocurran en medio de un pueblo civilizado, en el centro de una gran población, en pleno siglo XIX, en una ciudad donde hay beneficencia, asilos, hospitales y mil zarandajas análogas, es inaudito, enorme, inconcebible.

Y sin embargo, este caso menudea, y mientras nuestras autoridades idean impuestos y socialinas a título de una caridad oficinesca con sus trámites de expediente y sus plazos de pleito; en tanto que las damas de la aristocracia juegan a las juntas benéficas y se las echan de visitar bohardillas y sótanos, la miseria, la verdadera miseria, esa que está oculta se presenta de vez en cuando a la faz de los madrileños, aterradora y espantosa.

Si, en vano es que acudais solitos a dar el céntimo vergonzante al que os alargó la mano, ¡Hay tantos pobres que morirán de hambre y frío este invierno y que no os alargarán la suya!...

La oficina continúa, al decir de los

que de ella se preocupan, bastante reuelta y dudosa.

Por ahora no hay que tomar una crisis—decía ayer D. Meiton Rompanzas en su tertulia del café de Fornos,—pero se anunciará enseguida una nueva combinación de gobernadores y voy a ver si me «mete» Silvela en cualquier parte, aunque sea como jefe de orden público.

Como este señor, sueñen ser la mayoría de los políticos que hoy se gastan. El que mas y el que menos arrima el ascua a su sardina y trata de que le «metan» en cualquier parte.

Aunque sea en clase de la ronda de alcantarillas.

Los estudiantes andan algo agitados, pero no crean Vdes. que por cuestión de estudios, sino todo lo contrario. Se trata del «punto», de las vacaciones de Navidad que muchos ya se han tomado por su cuenta adelantándose a los acontecimientos.

Aquí podrá un ministro hacer mangas y capirotes en el plan de enseñanza del grado ó de una carrera y nada, los escolares tan frescos, pero se trata de tomarse las vacaciones y ya los tienen ustedes «agitados» y dispuestos como un solo hombre a no entrar en clase.

No pocos de estos ciudadanos han levantado ya el vuelo para marchar a los pueblos donde sus padres los esperaban—aunque no tan pronto—y muchas niñas en relaciones amorosas con los D. Félix de Montemar actuales, lloran ahora la ausencia de su bien amado.

Ya no volverá ¡ay! hasta pasado Reyes—pensarán las pobrecitas, y algún camarero de café, que yo conozco, también dirá sollozando:—Se fué Don Ferdinandito: ¡ay! de mis trece pesetas y media!

CANDELAS.

Madrid 3 de Diciembre de 1899.

Pacotillas

¡Hombre! El señor Capdepón se ha metido a panadero.

Según dicen de Valladolid, es esperado en aquella capital para establecer un nuevo sistema de fabricación de pan, sistema que reduce la mano de obra y necesita pocos obreros.

A ver si al frente de una tahona lo hace mejor que cuando estuvo al frente del ministerio de la Gobernación.

Ya entonces demostró aficiones a la panadería.

Porque hizo un pan como unas hostias.

Hay verdadera curiosidad en Valladolid por conocer ese nuevo sistema de fabricar los panes.

Algunos creen que consiste en hacer primero la corteza y meter la miga después.

Pero todo es aventurado mientras el señor Capdepón no explique su procedimiento.

¡Quién sabe si el resultado de éste será que en lugar de salir el trigo en el campo, en espigas, salga ya de la tierra el pan amasado y cocido y con el peso correspondiente.

¿No salen ya de la tierra perfectamente hechos los tomates y las alcachofas?

Pues lo mismo pueden salir los panecillos si el señor Capdepón se empeña en ello.

Ahora, en consideración a su nueva profesión,

las gentes le llamarán, en lugar de Capdepón, Capdepán!

Leo: «Un mozo del pueblo de Vilatorta salió a cazar y disparósele la escopeta, muriendo.» ¡Pobre escopeta! ¡Y puede ser que la infeliz haya dejado familia!

Ha dicho el señor Mantecca con voz bien clara y muy firme que a la Justicia en España la dominan los caciques. ¡Dios mío, qué sacrilegio! ¡Qué heregía tan horrible! ¡Si la Justicia española por lo recta se distingue! ¿A que no hay un español que se adhiera a lo que dice el señor Mantecca. ¡Vadíd! ¡No hay uno que lo confirme! Si asegurando esas cosas el señor Mantecca sigue, ¿entre todos los ministros le echen... y le derriten!

Cuatro aristócratas de Madrid se han querrellado contra su apoderado por distracción de 226.500 pesetas.

Vaya, hombre, ¿y por que las ha distraído se enojan con él? Pues yo creo que eso es más meritorio que si se las hubiera dejado aburrirse.

Ahora, si se quejan porque con la distracción desaparecieron las pesetas, eso es ya otro cosa.

Pero tampoco.

226.500 pesetas nos las gastamos Eduard del Palacio y yo en un almuerzo.

ESTRAÑO.

El manguito.

La moda tiene caprichos muy raros. Vuelve a las cosas del pasado, como sucede ahora con los manguitos a pesar de haberle desechado antes por feo y por incómodo.

Pero lo que muchas lectoras ignorarán es que, precisamente ahora, debía celebrarse el quinto centenario de la invención del manguito.

En efecto, hace quinientos años justos y cabales que el manguito apareció en Venecia con los primeros frios de 1499.

Hacíase con pieles y sedas como hoy; pero las pieles iban en el interior y la seda al exterior, lo cual nos parece más confortable.

En el siglo XVII, fué conocido el manguito en toda Europa; pero sólo se usaba para salir del teatro.

Federico I, rey de Prusia, que era un monarca muy famoso, quiso que en la ceremonia de su coronación fuera el manguito prenda de rigor en el vestido de Corte de sus damas.

Los hombres vieron la comodidad del objeto y le adoptaron; pero le llevaban muy grande, suspendido al cuello y hecho con piel de leopardo.

A fines del siglo diez y ocho se hacían de colores extravagantes y de grandes dimensiones; pero más tarde se hicieron tan minúsculos que pudieramos decir eran sortijas ó brazaletes por lo pequeños.

El modelo de este invierno es de regulares dimensiones y por delante lleva una bolsa en la que se coloca un perrito, lo cual dicen que resulta muy elegante.

Ya lo decíamos al principio: ¡qué caprichos tan raros tiene la moda! París 3 de Diciembre de 1899. ANTONIO AMBROA.

El peligro para los jóvenes.

Cuando la edad de la pubertad se aproxima, las jóvenes muchas veces tienen que sostener una lucha, larga y penosa, contra un mal indefinido que á veces llega á ser mortal. Anemia, clorosis, desarreglos generales estas son las consecuencias de este estado transitorio. Al principio falta el apetito y se nota una marcada resistencia á tomar alimentos que causan asco. Después sobrevienen dolores de cabeza violentos que todos los cuidados no logran calmar, dolor de costado, y en todo el cuerpo, sobre todo en las piernas. Las noches se pasan sufriendo

y con ideas negras. Una madre cuidadosa no debe permitir que el mal se prolongue ó se agrave. La señora Deuoulet, calle de Chapeliers, de Tournai, Bélgica, no ha faltado á su deber de madre, cuando ha visto á su hija Juana de 15 años, gravemente enferma desde hace un año y medio, sobre todo desde que tuvo conocimiento del remedio más eficaz en casos parecidos.

«La hija, nos escribe, padecía de una anemia en el más alto grado desde hace año y medio. No comía nada, no pudo conciliar el sueño. Tenía sofocamientos hasta el punto de no poder respirar, lo que le causaba frecuentes síncope; sufría dolores de cabeza terribles y calambres en las piernas que le hacían pasar



las noches en un continuo clamor. Su color era de una palidez extremada. Desesperaba completamente de poderla ver curada, viendo que ninguno de los medicamentos empleados le daba alivio. Decidí, pues, á hacerle tomar las Píldoras Pink que me habían sido recomendadas especialmente, y apenas habían transcurrido pocos días después de que empezó á tomarlas, que volvió el apetito; luego insensiblemente recuperó las fuerzas; los dolores de cabeza desaparecieron, como asimismo los demás. Hoy está completamente restablecida: su fotografía que la acompaño, les convencerá del buen aspecto que tiene ahora. Todas las madres cuidadosas de la salud de sus hijos, deben emplear este maravilloso remedio que les devolverá la salud, como ha sido el caso con mi hija.»

Es cierto que en estas enfermedades tan frecuentes como la anemia, la clorosis, la neurastenia, el agotamiento prematuro y la debilidad general, las Píldoras Pink prestarán señalado servicio y devolverán la alegría á las familias. Las Píldoras Pink preparadas por los señores Gáblin y compañía, farmacéuticos de primera clase, de París, se hallan de venta en todas las buenas farmacias á pesetas, 4 la caja, ó pesetas 21 las 6 cajas y en casa de nuestro depositario D. Erans Janssens, 130, Paseo de Gracia, Barcelona.

De todo un poco.

Interesante para el Comercio

Acaba de publicarse la 3.ª edición de «El Anuario de la Exportación» para el año 1900, que, como ya dijimos, edita la casa «A. Cassasús en Cta.», de Barcelona.

Es una voluminosa obra redactada en español, francés y alemán, que contiene entre otro importante texto de interés general, las direcciones de las entidades mercantiles de las principales naciones de Europa y toda la América, excepción hecha de los Estados Unidos; estadísticas de comercio de todos ellos; amplia información mercantil, en donde se detalla el modo de entablar relaciones comerciales entre España y las demás naciones; aranceles de aduanas, con notas aclaratorias, de los más importantes Estados europeos y americanos; tarifas internacionales de transportes por ferrocarril; tarifas de la contribución industrial, telegráficas, de correos, de paquetes postales, de cédulas personales, etc.; cuerpo consular español y extranjero; índices diversos, entre los cuales por su indudable utilidad, merece especial mención el de profesiones é industrias, dadas la forma práctica y original en que está concebido, etc. etc.

«El Anuario de la Exportación», expuesto actualmente en la Universal de París, es una obra que ha venido á llenar un vacío en el comercio español, sustituyendo al famoso «Didot-Bottin» francés, no sólo por su extraordinaria y ma-

yor barature, sino por la importancia y multiplicidad de sus datos.

Felicitemos á la casa editora, y no vacilamos en recomendar eficazmente el «Anuario» á nuestros lectores.

UN BUEN CONSEJO.

Emplear en las enfermedades medicamentos consagrados por la experiencia, tal como recurrir en la vida á los buenos amigos.

Así se explica el favor de que gozan las preparaciones que como las Píldoras de Blancard al yoduro de hierro inalterable, aprobadas por la Academia de Medicina, tienen más de cincuenta años de existencia.

Son innumerables las curaciones que atestiguan la maravillosa eficacia de las Píldoras de Blancard contra la Anemia, los Colores pálidos, las Escrófulas, la Sifíis constitucional, etc., y en fin, todas las afecciones cuyo origen es una sangre pobre ó viciada.

El Jarabe de Blancard conviene á los niños y personas á quienes repugna la forma pilular.

Para tener el producto legítimo, rechazar los frascos que no tengan en la etiqueta el nombre Blancard, las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía.

Sección Oficial

El «Boletín» del 4 publica: Esposiciones y Reales decretos del Ministerio de la Gobernación relativas á las fianzas que deben prestar los licitadores que concurren á toda clase de subastas, para contratos provinciales ó municipales: disponiendo que los presupuestos de 1899 á 1900 rigan conforme á lo prevenido en el artículo 85 de la constitución y disponiendo también que desde el primero de Febrero próximo se admita la circulación de valores en metálico hasta la cantidad de 50 pesetas con la garantía del Estado.

Edicto del Gobierno civil de esta provincia relativo al expediente de apropiación de terrenos del término municipal de Táliga.

Otros de los Jueces de Instrucción de Badajoz y Llerenas y del municipal de esta ciudad citando á Francisco Marruecos Gutiérrez, Manuel Moreno Suño, María Cortés Montañó y Gregorio Ramos conocido por Trigo.

Cronica Local

Desde la Butaca

Anoche se puso en escena «Bocaccio». Su lindísima música fué escuchada con gusto por los concurrentes.

En la ejecución de la obra distinguióse la Sra. Soriano, que interpretó el papel de Fiametta. En su romanza fué justamente aplaudida, como también en el duo del tercer acto que cantó en unión de la Sra. Echevarri.

Esta caracterizó bien el tipo del protagonista; pero nos satisfizo únicamente como actriz.

Estrella López hizo un Leonello muy simpático; pero se nos figura que no iba muy á gusto con el traje que llevaba.

El Sr. López (Andrés) dió relieve al tipo de Lambertucho.

Los Sres. Ríos y Hervás, cumplieron en los papeles de Loterigio y el príncipe.

FUNCIONES PARA HOY:

Por la tarde: la zarzuela en 4 actos «Los Madgíares».

Por la noche: Función de gala, cuyo programa lo constituyen en los dos primeros actos de la zarzuela «Jugar con fuego» y la en un acto, «La Viejecita».

En los intermedios tocarán las bandas de Castilla y Gravelinas.

Ama de cría.

Hay una que reúne las mejores condiciones.

Darán razón, Montesinos (antes Padres) núm. 33.

Esta noche habrá función en el Liceo de Artesanos.

Se pondrá en escena la graciosa comedia en dos actos, «La almoneda del 3.º».

En los salones Gimnasio y Cervantes, habrá bailes esta noche.

Una carta.

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA. Mi estimado amigo: En la Cañada de Sancha Brava y más allá del puente de Gévora, trata de construir una casa un vecino que solicitó para ello, infructuosamente, permiso de la Corporación municipal.

Ha hecho ya el vecino á que me refiero, los primeros trabajos para la construcción de la casa; se llamó sobre ello la atención de un guardia municipal rural para que suspendiera tales trabajos, y contestó, á lo que parece, que nada podía hacer en el asunto, porque una autoridad (creo que aludía al Sr. Alcalde) había autorizado la construcción de dicha casa.

No quiero creer que el Sr. Alcalde haya otorgado, ni aun verbalmente, tal autorización, porque él sabe perfectamente que los Ayuntamientos están obligados á velar por la conservación de las cañadas, y que no es lícito construir casas en ellas; pero bueno es que dicha autoridad tenga noticias de lo que se propala por ahí.

Ya tiene noticias del abuso de que habló el visitador de cañadas D. Manuel Rubio Medina, y dada su energía, es de creer que no ha de tolerar que prosigan los trabajos para edificar la casa proyectada.

Agradeceré á Vd. que publique estas líneas en LA REGION EXTREMEÑA, y por ello le anticipa las gracias,

UN SUSCRIPTOR.

Badajoz 7 de Diciembre de 1899.

El teniente de infantería D. Bernardino Veloso, ha sido destinado nuevamente al regimiento de Castilla.

Anoche no se recibió en esta ciudad el correo de Andalucía.

Servicio telegráfico

Proyecto de reforma

Madrid 8 (4 m)

Mañana sábado se leerá en el Senado el proyecto de ley reformando la ley provincial y la municipal.

Según ese proyecto, los acreedores de los Ayuntamientos relativos á arbitrios, serán aprobados en lo sucesivo por los Gobernadores civiles de las provincias.

¿Ahora salimos con eso?

Madrid 8 (4'5 m.)

Las Cámaras de Comercio de Sevilla y Cartagena, conceptúan peligrosa la resistencia al pago de los tributos.

La guerra del Transvaal

Madrid 8 (4'10 m.)

Según los despachos de Londres, la situación de Ladysmith es difícilísima.

Los boers estrechan más cada día el asedio de dicha plaza.

Las bombas explosivas que lanzan, causan grandes daños en la población.

A los heridos que están en los hospitales se les traslada á las afueras.

Anís del mono.

Es el licor indispensable en días de Navidad y otras festividades porque á la par de su agradable sabor y fibra tiene cualidades muy eficaces para una buena digestión, según reconocen eminencias médicas.

Asegúrese de su legitimidad examinando si el corcho, la capsula y la etiqueta tienen estampado la marca de fábrica y el nombre de su único fabricante Vicente Bosch de Badalora.

Representante en ésta, D. Gregorio Hernández Santa Lucía núm. 20 principal.

ALMACEN
DE LOS EXQUISITOS
Y
ACREDITADOS

VINOS FINOS DE MESA

TINTOS
Y BLANCOS

CANSADO, N.º 3, BADAJOZ

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO
DE
VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.
PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47
y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección. Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc. Camas de hierro y de acero. Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO,) NUM. 47
Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR N.º 46.

LA FAMA.

Fábrica de chocolates movida á vapor.

Badajoz. — 10, SOLEDAD, 10, — Badajoz.

SIERRA SIN FIN.

Se sierra toda clase de madera, por hilos y á horas, según la clase de trabajo.

Precios convencionales

TORNOS DE MADERA.

Se tornea toda clase de objetos, piezas pequeñas y grandes. Precios arreglados.

MAZAS DE CARROS.

ASERRIN. Dos pesetas la fanega; sacos de dos fanegas, 3 pesetas.

IMPRESOS.

En la imprenta donde se edita LA REGION, situada en la calle Larga, núm. 48 (frente á la Diputación,) hay grandes existencias de la modelación de quintas y contabilidad municipal, hecha en buen papel y á precios económicos.

Los jefes de puesto de la Guardia Civil encontrarán en dicho establecimiento Tipográfico cuantos impresos necesiten, al precio que se los ofrece la imprenta de la Dirección y en mejor papel.

En la administración de este periódico, ARCO-AGÜERO, 18, BAJO se admiten

ESQUELAS DE DEFUNCION

hasta las ocho de la mañana.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTAS Á PLAZO.

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios. Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas. Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
JUJITO MARCHINER
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

PLAZO. ECONOMÍA. VENTAS AL PLAZO.

Electricidad sin Motores.

COMPANÍA ELECTRO-QUÍMICA IBÉRICA.
2, OQUENDO, 2.—SAN SEBASTIAN.

Esta Compañía, cuyo sistema tiene privilegio en España y en todos los países del globo, vende aparatos con los que se producen la luz y la energía eléctrica, sin necesidad, para su entretenimiento y conducción, de conocimientos especiales, y sin riesgo de ninguna especie, y á precios baratísimos:

Lámpara de 5 bujías efectivas.	Pesetas	0'02	por hora.
Idem de 10 — — — —	—	0'05	por hora.
Idem de 16 — — — —	—	0'07	por hora.
Arco voltaico de 200 — — — —	—	0'50	por hora.

Indispensable en las quintas, fabricas y depósitos de materias inflamables. Instalaciones desde la producción diaria de 55 bujías, á la tensión de 8 volts,— precio 350 pesetas—hasta 1,500 bujías diarias, á la tensión de 50 volts.

Escribir á la Compañía, cuya dirección se halla en San Sebastián, la que facilita precios, presupuestos, catálogos é instrucciones.

Tiene la Compañía patentes y privilegio en España y Portugal y en Méjico, Colombia, Venezuela, Bolivia, Perú, Ecuador, Brasil, Uruguay, República Argentina y Chile. No pudiendo, por la magnitud de la empresa, explotar su privilegio en estos países, no tendrá inconveniente en vender las patentes y privilegios en una ó varias Repúblicas Hispano-Americanas, para lo cual debe escribirse:

ESPAÑA.—COMPANÍA ELECTRO-QUÍMICA IBÉRICA.
SAN SEBASTIAN.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

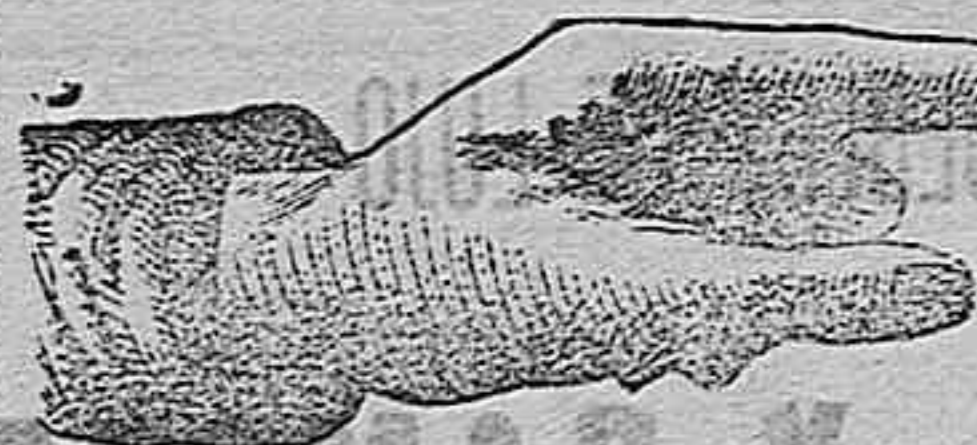
Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el almacén de armas de don Antonio Covarsí, en Badajoz, calle de Calatrava núm. 3.

ANTONIO COVARSI, Agente de Aduanas. Se despachan telégrafos de mercancías procedente del extranjero y para el extranjero.



Todas las personas de gusto, curiosas é ilustradas deben pedir al Director de LA AVISPA, apartado núm. 8, MADRID, un ejemplar que se remita gratis y franqueado. Esta Revista Enciclopédica Popular publica recreaciones científicas, recetas de cocina, repostería, confitería, vinos, licores, pinturas, barnices, betunes y fórmulas para toda clase de industria, y cuantas noticias y conocimientos puedan ser beneficiosos. Cuenta además con buenos grabados, parte literaria excelente; da regalos mensuales á sus lectores con la Lotería Nacional y participaciones en la misma, á cuyo efecto compra todos los sorteos, y en una de las Administraciones más afortunadas por la suerte, billetes enteros. La suscripción y los números que se nos pidan se sirven gratuitamente á correo vuelto y franqueados, con sólo indicar el nombre y dirección del que lo desea en sobre dirigido al Sr. Administrador de



Aborrecen á nuestros libros..... pero los compran.



Tratamientos de la policía á rue tres vendedores cuando el número pica.....

La Avispa

Apartado núm. 8. — MADRID.

También se envía por correo y gratuitamente, como impreso, el CATALOGO RESERVADO de la Biblioteca de LA AVISPA, interesante sólo á los

Hombres y Señoras CASADAS

Si se desea recibir bajo sobre por su INDOLE ESPECIAL, debe remitirse al Administrador un sello de 15 céntimos para su franqueo como carta.

También puede pedirse LA AVISPA y el CATALOGO RESERVADO en casa de nuestros corresponsales autorizados, si no se quiere escribir á la Administración.

Depositarios autorizados para la venta en Badajoz, Sres. Claramón y Comp.^a Plaza de la Constitución, 21, Librería.

Academia Civico-Militar

Y DE 2.^a ENSEÑANZA, INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE BADAJOZ.

ACADEMIAS MILITARES.

Desde 1.^o de Julio quedaron abiertas las clases para la preparación completa (incluso francés y bajo) al ingreso en las *Academias Militares* (Infantería, Caballería, artillería, Ingeniero Administración Militar, etc.) bajo la acertada dirección del Capitán de Infantería *D. Martín Echavarría y Navarro* y del Teniente *D. Esté Reoio y Andrau*.

CARRERAS ESPECIALES.

La preparación y práctica de los aspirantes á ingreso en el *Cuerpo Pericial de Aduanas*, empezaron en igual fecha, para las convocatorias próximas de Diciembre y Junio, así como a de *Peritos mecánicos electricistas, Correos, Telegrafos, Topografos, Sobrestantes*, y la de la nueva *Carrera Administrativa*, de fácil ingreso y lisonjero porvenir.

PROFESORES MERCANTILES.

Clases especiales para la *Carrera de Comercio* Los idiomas Francés, Inglés y Alemán stán á cargo del reputado profesor de idiomas, Mr. Sousa.

2.^a ENSEÑANZA.

En vista de la importancia innegable de esta clase de enseñanza, tan susceptible de reformas más ó menos discutibles pero que acarrearán por regla general graves perjuicios á gran número de alumno que necesitan obtener en pocos años el título de *Bachiller*, hemos organizado un plan completo para la *Enseñanza libre* con objeto de reducir lo más posible el tiempo de la mencionada preparación.

HONORARIOS.

EXTERNOS.	INTERNOS.
Huérfanos de militares muertos en campaña... Gratis.	Con preparación civil ó militar. 325 pts. trimest.
Hijos de militares, al mes. 40 ptas.	Medios internos con id. id..... 300 — —
Paisanos..... — 50 —	Internos para la 2. ^a enseñanza.. 250 — —
Carreras especiales..... — 30 —	Medios idem para idem..... 200 — —
Profesores mercantiles (con idiomas) — 15 —	
2. ^a enseñanza..... — 15 —	
Enseñanza libre (dos años)..... — 20 —	

NOTAS.—La relación de los alumnos ingresados el pasado año en Carreras militares, 1.^o de Aduanas, Electricistas, Profesores mercantiles y 2.^a Enseñanza, con sus notables resultados de calificación y plazas obtenidas, la publicamos con todos sus detalles en CIRCULAR aparte, para conocimiento del público, y se remite a quienes la soliciten, así como Reglamentos y planes de estudios.

Profesorado numeroso, compuesto de militares, empleados civiles con carreras especiales y Licenciados en Facultades, que vienen dedicados a la enseñanza con éxitos provechosos, durante largos años. Por el considerable número de alumnos (121) que han asistido á este Establecimiento durante el pasado curso y teniendo en cuenta los existentes y las referencias para el venidero, hemos arrendado con importantes reformas y luz eléctrica en todas sus dependencias, el espacioso local donde estuvo establecido el acreditado Colegio de 1.^o y 2.^a Enseñanza, Nuestra Señora del Carmen.

COLEGIAS, 8 y 10



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ

5⁰⁰ PESETAS

al que presente Cap... de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Conjurado de París de 1895 y Gran premio en la de San... de 1898. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidos médicos diariamente las prescriben, respaldando ventajosamente sobre todas sus similitudes.—Pizá, 13 1/2.

NO FIARSE DE Imitaciones PERID

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

LA PREVISION Y BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
COMPAÑIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. REUNIDAS

CAPITAL SOCIAL..... Ptas	15.000.000'00
RESERVAS en 31 Diciembre 1891.....	9.233.968'05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895.....	195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	12.691.707'02

Esta *Sociedad* se dedica á constituir capitales para la formación de éstos, pólizas de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias temporarias ó perpetuas, seguro de apuntes pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengados en interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: Ancha, 64 — B. A. B. C. E. L. O. N. A.

Delegado e Inspector de Extremadura: *D. Cayetano Leizaola* — San Juan, 18.

Subinspector: *D. Miguel Pinedel*, Calatrava, 10.

Agentes: *D. José Blazquez* y *D. Calisto Quijano*.

DISPONIBLE.

La Fortuna. Las Colonias.

Menacho y Vasco Núñez, 12.

Santa Lucía, 4.

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE

JAI ME GOMIS Y BENAGES.

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFÉ, MANTACA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquete de medio.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 430 gramos ó sea libra antigua: Se expende desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica

BOCA. GARGANTA. VOZ

PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, las por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En Barcelona: Uriach y O.^a y Rambla de las Flores, 4.

Caja una peseta. Remítanse certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.